



1 **Acuerdos:**

2 **CDCSI2021-E12-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, segundo párrafo
3 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
4 Divisional de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías eligió
5 por unanimidad de votos (10/10) al doctor Arturo Galván Chávez para
6 desempeñarse como secretario de la sesión.

7 **CDCSI2021-E12-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la
8 Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I y II, del
9 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
10 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
11 de la Salud e Ingenierías acordó por unanimidad de votos (10/10) que
12 la Comisión Especial para conducir el proceso de designación de la
13 Directora o Director de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
14 del Campus Celaya-Salvatierra quede conformada por una persona
15 titular de Departamento, una persona representante del profesorado,
16 así como una persona representante del estudiantado, de la División
17 de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

18 **CDCSI2021-E12-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la
19 Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I y II, del
20 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
21 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias
22 de la Salud e Ingenierías integró la Comisión Especial para el proceso
23 de designación de la Directora o Director de la División de Ciencias de
24 la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo
25 2021-2025, de la siguiente manera:

- 26 • Dra. Ma. Gloria Calixto Olalde (Presidenta).
- 27 • Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, director del
28 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 29 • Doctor Arturo Galván Chávez, representante del profesorado del
30 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 31 • Ana Karen Cholico Salgado, representante del estudiantado de
32 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.



33

34 **CDCSI2021-E12-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracciones I y II, del
35 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
36 Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
37 emitió por unanimidad de votos (10/10) los lineamientos para el
38 proceso de designación y procedimiento de consulta de la opinión de
39 la comunidad universitaria para el proceso de designación de la
40 Directora o Director de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
41 del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2021-2025.

42 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 27 de julio de 2021.- El secretario de la sesión del
43 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, **doctor Arturo Galván Chávez.-**
44 Rúbrica.

45

46 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE, SECRETARIA ACADÉMICA
47 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERIAS DEL CAMPUS CELAYA-
48 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
49 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
50 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
51 GUANAJUATO.

52

CERTIFICA

53 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
54 Ciencias de la Salud e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
55 **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**
56 **CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2021. DOY FE.**